"BASES LLAMADO CONCURSO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2024, COMUNA DE TEODORO SCHMIDT".

1. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

La Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt requiere contratar a un profesional por jornada completa, en calidad de prestador de servicios a Honorarios, para el Programa Fortalecimiento OMIL, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de la comuna de Teodoro Schmidt, según lo señalado en el convenio suscrito con el Servicio nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), región de la Araucanía, con el propósito de desempeñar el cargo de ***ORIENTADOR LABORAL.***

2. ENTREGA DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Se entenderá por postulantes válidos a todos (as) aquellos concursantes que cumplan los requisitos establecidos en las bases del llamado a concurso, reúnan los requisitos para ingresar a la administración pública y que no se encuentren afectos a causales de inhabilidad señaladas en la Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

La Municipalidad para efectos de contrataciones deberá publicar su oferta en la Bolsa Nacional de Empleo y no se pueden aceptar CV/postulaciones a través de oficina de partes de la municipalidad.

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la **plataforma Bolsa Nacional de Empleo** www.bne.cl adjuntando todos los antecedentes requeridos, **no se recibirán antecedentes fuera de plazo.**

3. LOS POSTULANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Currículum Vitae.
- Título **Profesional**, acreditado mediante fotocopia legalizada de Certificado de Título o certificado con código.
- Fotocopia de Cédula de identidad.
- Certificado Antecedentes (sin antecedentes)

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECTOR JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

- Certificados, cursos o diplomas que acrediten postgrados y/o especializaciones, señaladas en el currículum vitae y **afines del cargo.**
- Computador para uso personal en el trabajo (declaración simple firmado por el postulante)
- Los postulantes que se hayan desempeñado en oficinas Municipal de Intermediación Laboral OMIL, deberán Presentar certificado que acredite sus desempeños.
- Antecedentes que acrediten laboral mínima de un año en cargos públicos.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

3.2 VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información y documentos entregados no deben ser alterados en su contenido, por cuanto podrá presumir falsificación de antecedentes, lo cual dejará al postulante fuera del proceso.

4. PRESELECCIÓN

4.1 DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión deberá estar constituida por los funcionarios de la Municipalidad de Teodoro Schmidt.
Director de Desarrollo Comunitario o quien subrogue
Administrador Municipal o quien subrogue

Si por alguna circunstancia uno o más de los funcionarios indicados no pudieran estar presentes para conformar la comisión será reemplazo por su subrogante.

Se aplicará una pauta de evaluación curricular a cada postulante al cargo, de acuerdo a los antecedentes curriculares; dicha pauta formará parte de los antecedentes a considerar por la comisión evaluadora.

Se realizará una entrevista presencial, a los postulantes que hayan obtenido los tres puntajes más altos u idóneos al cargo, en la evaluación curricular. Se les enviará con al menos 2 días de anticipación un correo electrónico avisando que deberán presentarse para la entrevista personal.

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECTOR JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El comité de selección, una vez evaluado los antecedentes, procederá a conformar una terna de preseleccionados con los postulantes que obtengan los tres puntajes más altos, lo que será presentado al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE – Región de la Araucanía, quien, una vez revisado los antecedentes, comunicara el orden de prelación a la municipalidad para su contratación final.

5. PROCESO DE SELECCIÓN:

Publicación del Concurso Público de antecedentes	26 de marzo al 02 de abril 2024
Lugares de Publicación	- Bolsa Nacional empleo: www.bne.cl - Página Web Municipio: www.muniteodoro.cl
Entrega de Bases, postulaciones y antecedentes	- Oficina de partes, entre el 26 de marzo al 02 de abril 2024, horarios 08:30 a 14:00 hrs.
Cierre entrega de antecedentes	26 de marzo al 02 de abril del 2024 a las 14:00 hrs.
Evaluación de antecedentes Curricular	03 de abril de 2024
Entrevistas postulantes	04 de abril 2024
Selección del (la) postulante	05 de abril
Asunción del cargo	Abril 2024
Consultas	- **Camila Rodríguez González** - Coordinadora.omilteodoroschmidt@gmail.com - **+56949428657 – 452378322**

6. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: ORIENTADOR LABORAL

- 1 profesional jornada completa
- **Remuneración:** $940.000 bruto
- **Tipo de contrato:** Honorarios
- **Vigencia del contrato:** mes de abril al 31 de diciembre 2024.

6.1 OBJETIVO DEL CARGO

Brindar atención inicial y orientación laboral básica a los/as usuarios/as de la OMIL, diferenciando oportunidades de empleo, empleabilidad y/o derivación a servicios, dentro y fuera del Municipio.

6.2 FUNCIONES PRINCIPALES

Funciones
1. Realizar orientación laboral avanzada, mediante la elaboración de perfiles, orientación vocacional y/o la profundización de las principales temáticas de

empleabilidad (elaboración de currículum vitae acorde al perfil y objetivos del usuario/a, estrategias para la búsqueda activa de empleo y técnicas educativas para afrontar una entrevista laboral) u otra que sea pertinente según cada caso.
2. Identificar las principales necesidades de los/las usuarios/as en búsqueda de empleo, para realizar las acciones pertinentes que le permitan a las personas aumentar sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral
3. Gestionar de manera empática las emociones de los/las usuarios/as que puedan derivar del proceso de búsqueda de empleo.
4. Aplicar instrumentos de evaluación de personalidad, habilidades, intereses, aptitudes y motivaciones, según cada caso.
5. Evaluar perfiles laborales de los/las usuarios/as, para identificar sus principales competencias laborales.
6. Entregar información respecto a técnicas y herramientas que mejoren la empleabilidad de las personas y faciliten el proceso de búsqueda de empleo, utilizando el material de orientación laboral dispuesto por SENCE.
7. Derivar a otros dispositivos para resolución de obstaculizadores para el empleo, tales como Plataformas Busca Empleo de SENCE y otros servicios públicos o privados pertinentes según cada caso.
8. Registrar y analizar información de usuarios en el sistema de gestión de intermediación laboral de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
9. Acompañar la trayectoria laboral de los usuarios buscadores de empleo atendidos a través del seguimiento de estos.
10. Realizar talleres de apresto laboral y charlas destinadas a mejorar la empleabilidad, considerando las características del grupo objetivo al momento de planificar dicha actividad.
11. Trabajar articuladamente con Ejecutivo/a de Empresas para conocer las necesidades de las empresas en materia de requerimiento de RRHH y realizar vinculaciones pertinentes.
12. Participar en actividades de intermediación laboral convocadas por SENCE donde su experticia técnica sea requerida.

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT DIRECTOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

13. Actualizar permanentemente sus conocimientos del mercado laboral a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

6.3 REQUISITOS

Estudios:	Profesional **Psicólogo/a,** especialización **en el área Laboral***, con una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste.
Experiencia:	Experiencia en 1 año mínimo en el área organizacional, y/o en cargo similar.
Deseabilidad:	Experiencia idealmente en dispositivos de intermediación laboral, orientación laboral, empleabilidad o eventualmente en reclutamiento y selección de personal. Especialización y/o cursos en psicología organizacional, idealmente las temáticas antes mencionadas.

6.4 COMPETENCIAS LABORALES Y NIVEL ESPERADO

	Competencias Transversales	**Nivel esperado**	**Competencias específicas**	**Nivel esperado**
Orientador/a Laboral	Comunicación efectiva	Alto	Entendimiento interpersonal	Alto
	Trabajo en equipo	Alto	Flexibilidad	Medio
	Iniciativa y aprendizaje permanente	Medio	Análisis y resolución de problemas	Medio

6.5 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Comunicación efectiva
Es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma adecuada. La habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
✔ Se expresa por escrito de una manera clara, utilizando un estilo apropiado para la Institución. ✔ Presenta sus ideas a grupos de manera clara, concisa y organizada. ✔ Resulta asertivo, dando a conocer perspectivas y opiniones de la forma correcta y en el momento adecuado.

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Trabajo en equipo y colaboración
Capacidad de trabajar con los demás de manera eficaz y cooperativa estableciendo buenas relaciones de trabajo e intercambiando información, entendiendo que los equipos pueden generar resultados mejores en menor plazo.
✔ Muestra buena disposición cuando se le pide su colaboración. ✔ Coopera con los demás cuando hay tareas extraordinarias o urgencias, aun cuando no sea estrictamente su función ✔ Contribuye con su esfuerzo en las tareas del grupo.

Iniciativa y aprendizaje permanente
Hace referencia a la actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar y llevar a cabo conductas que le permitan obtener nuevos aprendizajes, pertinentes para el desarrollo de sus funciones. Es la predisposición a actuar de forma proactiva y no sólo pensar en lo que hay que hacer en el futuro. Implica marcar el rumbo por medio de acciones concretas, no sólo de palabras.
✔ Inicia acciones de mutuo propio, sin esperar que se lo pidan u ordenen. ✔ Tiende a identificar con anticipación cuáles serán las acciones necesarias para lograr algo. ✔ Se encarga de obtener nueva información y conocimientos que le permitan desarrollar sus tareas de manera óptima.

6.6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Entendimiento interpersonal
Es la capacidad de escuchar adecuadamente, comprender y responder a pensamientos, sentimientos o intereses de los demás, aunque éstos no los hayan expresado o lo hayan hecho sólo parcialmente.
✔ Comprende los intereses de los demás modificando su propia conducta –dentro de las normas de la institución- y los ayuda a resolver problemas que le plantean o él mismo observa. ✔ Comprende los problemas., sentimientos y preocupaciones subyacentes de otra persona, identificando sus fortalezas y debilidades. ✔ Toma en cuenta los indicios de emociones o pensamientos de los demás para realizar un diagnóstico y explicar sus conductas.

Flexibilidad
Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los cambios en la propia institución o las responsabilidades de su cargo.

✔ Modifica sus objetivos o acciones para responder con rapidez a los cambios institucionales o de prioridad. ✔ Decide qué hacer en función de la situación. Logra adaptarse a la situación o a las personas, no de forma acomodaticia sino para beneficiar la calidad de la decisión o favorecer la calidad del proceso. ✔ Aplica normas que dependen de cada situación o procedimientos para alcanzar los objetivos globales de la institución.

Análisis y solución de problemas
Capacidad de afrontar un problema buscando y obteniendo la información necesaria, identificando sus aspectos clave y sus relaciones causales con el fin de evaluarlo y solucionarlo correctamente.
✔ Logra recopilar toda la información relevante e identificar los asuntos o problemas fundamentales ✔ Identifica el problema o situación real, ocupando un proceso de análisis, despejando lo accesorio de lo fundamental.
✔ Organiza la información, Identificando las relaciones de causa - efecto. Capaz de comprender una situación dividiéndola en pequeñas partes o delineando sus implicaciones en cada paso.

6.7 CONOCIMIENTO TÉCNICOS Y NIVEL ESPERADO

Conocimientos	Nivel
Entrevista por competencias	Alto
Manejo de instrumentos de evaluación de personalidad, habilidades, intereses y motivaciones	Alto
Conocimientos en reclutamiento y selección de personas	Medio
Manejo de herramientas computacionales (Microsoft office)	Medio
Conocimientos Institucionalidad pública (normativa)	Alto
Políticas Públicas de empleo y Mercado laboral	Medio
Conocimientos de legislación laboral	Medio

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECTOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT

Oficina municipal sence

sence Súmate a los nuevos empleos

PAUTA EVALUACIÓN CURRICULAR

Antecedentes del (la) Postulante:

Nombre:	
Comuna:	

2. Admisibilidad del (la) Postulante:

Condición de admisibilidad	Cumple condición (si-no)
Está titulado(a) de la carrera profesional de Psicología, en casos excepcionales, de la carrera profesional de Trabajo Social (Adjuntar certificado de título correspondiente)	

3. Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante (Puntaje ideal: 35 puntos):

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de evaluación	Puntaje Obtenido
Estudios	**Área de estudios**	El título profesional corresponde a Psicólogo/a	10	
		El título profesional corresponde a Trabajador/a Social	5	
		Presenta título profesional de otra área, o no presenta título profesional	0	
Experiencia profesional	**Años de experiencia**	Cuenta con cuatro o más años de experiencia laboral	10	
		Cuenta con más de un año de experiencia laboral y menos de cuatro años	5	
		Cuenta con menos de un año de experiencia laboral	3	
		No tiene experiencia laboral	0	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral como Profesional psicosocial del Programa FOMIL [1] o Plataforma Laboral SENCE	10	

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECTOR JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

[1]

		Presenta experiencia laboral en materias afines o relacionadas al programa	5	
		Presenta experiencia laboral en materias distintas al Programa	3	
		No presenta experiencia laboral	0	
Formación complementaria	**Conocimientos**	Presenta certificados de especialización o cursos complementarios como los requeridos en el perfil de cargo	5	
		No cuenta con certificados de estudios complementarios.	0	
			Puntaje total	

Evaluación de entrevista por competencias – Profesional Orientador Laboral

ASPECTOS A EVALUAR:

- **Motivación por el cargo.**
- **Competencias transversales:** Comunicación efectiva, Trabajo en equipo, Iniciativa y aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** Entendimiento interpersonal, Flexibilidad, Análisis y resolución de problemas.

Puntajes

Competencia nivel alto: 3 puntos **Competencia nivel medio: 2 puntos** **Competencia nivel bajo: 1 punto**	**Puntaje ideal:** 21 puntos

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

Etapa	**Ponderación de cada etapa**
Análisis curricular	40% del total de la evaluación
Entrevista por competencias	60% del total de la evaluación

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT
DIRECTOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT